

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 02 DE OCTUBRE DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Evento: Reuniones de conclusión con autoridades en materia de seguridad pública.

Tema: Apoyo y coordinación en materia de seguridad pública

Tipo de Participación: Relator de los resultados obtenidos en el trabajo coordinado con autoridades.

Lugar y periodo de la comisión: 27 y 28 de septiembre de 2019, en Playas de Rosarito, Tijuana y Ensenada.

Actividades realizadas: Se llevaron a cabo reuniones en Tecate, Tijuana, Rosarito y Ensenada, con autoridades y enlaces de seguridad pública para el Proceso Electoral Local Ordinario.

Resultados obtenidos: -Se expresó y reconoció la gran labor de apoyo de las autoridades en la seguridad y vigilancia, comunicación oportuna y permanente en el desarrollo del proceso electoral y jornada electoral, así como la disposición para reuniones en mesas de coordinación previas.

Contribuciones a la Institución:

A través de la coordinación con las autoridades correspondientes, (artículo 6 de la LEBC).
Cumplimiento al artículo 244 de la LEBC).

Aportaciones obtenidas: Fortalecimiento de la vinculación con autoridades en materia de seguridad

INFORME DE COMISIÓN

Adjunta recursos fotográficos:

NO

Conclusión: Se realizaron las reuniones de conclusión a efecto de exponer los resultados obtenidos, con el propósito de reconocer y agradecer el apoyo brindado en cuanto a seguridad y vigilancia de elecciones pacíficas. Se coincidió en continuar con los lazos de apoyo en el cumplimiento de la función pública desde el ámbito de competencia.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



ING. JORGE A. ARANDA MIRANDA
Consejero Presidente

